



Actividad para promover el buen trato entre las estudiantes de nuestra comunidad escolar.

Estimadas y estimados Profesores CMI, para dar inicio a las actividades propuestas para este año 2024; creemos fundamental que las estudiantes y por ende sus familias comprendan cual es la misión que contempla nuestro proyecto educativo (PEI), basado en el marco formativo de la Red IC y la ley general de educación.

En resumen, En Chile existe la ley general de educación, que rige el sistema educativo, bajo esta ley todos los colegios deben contar con un Proyecto educativo institucional que contemple los valores y principios.

En nuestra comunidad escolar, están adecuados al Marco Formativo y convivencial proporcionado por la Red IC.

Brevemente se destacan los siguientes elementos:

1-Dentro del contexto normativo, la LEGE define la Educación como un “Proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante el cultivo de valores, conocimientos y destrezas”

2-El Marco Formativo y Convivencial de la Red IC: *Es un instrumento de gestión para los directores, docentes y asistentes de la educación, que tiene por objetivo entregar orientaciones y lineamientos concretos y prácticos de cómo aplicar y hacer vida el PEI. (Marco formativo Red IC, pag.2)*

3- En nuestro proyecto educativo (PEI), se encuentra:

La misión de “Formar niños, niñas y jóvenes con una sólida preparación académica y valórica, mediante una educación humanista y cristiano- católica, inspirada en el legado de Madre Paulina de “Servir a los demás” y basado en un proceso de aprendizaje- enseñanza que promueve el desarrollo de competencias, habilidades, valores y actitudes, que les permitan aportar como personas y ciudadanos a la sociedad, al mundo y a la Iglesia de acuerdo a los nuevos desafío”, todo lo anterior manifestado a través de un compromiso que tiene a Jesucristo como fuente de Vida y del cual emanan nuestro “Panel de Valores” (Fe, Verdad, Respeto, Libertad, Servicio, Caridad).

Lo anterior, permite enmarcar nuestro trabajo, también es una una forma de promover la adherencia al proyecto educativo institucional.



Actividades para promover el Buen trato entre las estudiantes desde 1º a IV Medio.

Se sugiere a todos los docentes socializar con las estudiantes los siguientes aspectos y posteriormente iniciar las actividades, según corresponda.

¿Qué es la buena Convivencia?

Ley sobre Violencia Escolar, entiende la buena convivencia escolar como *“la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”*. (Art.16 A Ley sobre Violencia Escolar, incorporado a la Ley General de Educación No 20.370).

Objetivos

Objetivo General: Propiciar una instancia conocimiento del Reglamento interno de convivencia escolar, entre las estudiantes del Colegio María Inmaculada, providencia.

Objetivos específicos:

OE 1- Definir con las estudiantes del colegio María inmaculada al menos 3 aspectos relevantes de nuestra identidad institucional.

OE 2- Socializar con las estudiantes, sus Derechos y Deberes de acuerdo con nuestro reglamento.

Ver anexo: Derechos y deberes de estudiantes

OE 3- identificar las formas de actuar de las estudiantes del colegio María inmaculada, en relación al buen trato.



Actividades para promover la buena convivencia entre las estudiantes CMI desde 1º a IV Medio

Las actividades sugeridas contemplan su ejecución en la asignatura de orientación (4 clases).

Actividad N° 1: “Conociendo nuestra identidad CMI” (1º Básico a IV Medio)

Se solicita a cada profesor o profesora

a- Iniciar con el himno de nuestro colegio, idealmente que lo escuchen y comenten que parte les hace sentido o bien destacan y porque.

b- Luego presentar a las estudiantes la insignia de nuestro colegio



c- Presentar imagen de Madre Paulina. Motivar a las estudiantes con preguntas ¿Quién es? ¿Qué importancia tiene para nuestro colegio? En caso de que no tengan mayor conocimiento invitar a investigar junto a sus familias en el sitio Web institucional.



d- **Cerrar la actividad** presentando el objetivo de nuestro colegio e indicando porque tienen relevancia los símbolos presentados “Formar jóvenes cristianas impregnadas del espíritu eucarístico y mariano, capaces de conocer, vivenciar y actuar conforme al Evangelio; de integrarse conscientemente en una realidad temporal con fe, libertad, responsabilidad y espíritu de servicio”. (RICE 2023, pág. 4),

Himno Colegio María Inmaculada

Letra y Música



Actividad N° 2: Socializar con las estudiantes, sus Derechos y Deberes de acuerdo a nuestro reglamento. (1ª IV Medio)

-Las Profesoras y profesores, pueden motivar a las estudiantes para que comenten cuales son los deberes y derechos que suponen tienen en el colegio. Posterior a sus comentarios presentar los deberes y derechos que se encuentran en nuestro sitio web.

a-Puede Proyectarlos en la sala.

b-Puede imprimirlos y repartirlos entre las estudiantes para leerlos y definir cuales destacan más.

c-Puede solicitar que se realice una lectura de cada uno otorgando espacio para comentar.

La metodología a utilizar es al estilo y criterio de cada profesor jefe acorde al curso y sus características.

Anexo: Deberes y Derechos de las estudiantes CMI.



Actividad N°3: “Qué harías tú” (1º a 4º Básico)

En este juego los estudiantes se verán enfrentados a una situación de final abierto frente a la cual deberán crear una solución a ser representada a través de un dibujo o relato. Los productos de este primer momento servirán de apoyo para la construcción de una dramatización y reflexión grupal.

Objetivo: Analizar conflictos cotidianos y reflexionar sobre posibles estrategias de resolución pacífica, favoreciendo la construcción de una buena convivencia y cultura de buen trato.

Tiempo requerido: 2 clases de Orientación.

Motivación a la actividad (5 minutos).

Cada día en el colegio María Inmaculada, nos suceden muchas cosas. Algunas de ellas son complicadas para nosotros, nos ponen en apuros y nos cuesta encontrar la mejor manera de actuar.

Otras, nos ponen en la necesidad de pensar en las demás personas que en nosotras mismas. Como todas tenemos diferentes maneras de reaccionar frente a estas situaciones difíciles, descubramos qué es lo que hacemos nosotras y las compañeras, para que, cuando nos enfrentemos a un problema, tengamos herramientas para afrontarlo de la mejor manera posible.

1. Entregue a cada estudiante una hoja en blanco y una tarjeta del set “¿Qué harías tú?” (Adjunto).

2. Pida que observen la situación que les tocó detenidamente y que se imaginen que son ellas las protagonistas de esa situación.

Invite a reflexionar por unos momentos sobre qué es lo que harían si estuvieran ahí. Puede darles un ejemplo: “Imagínense que fueron ustedes quienes insultaron a una compañera y traten de pensar qué harían después de haberlo hecho”. Luego pídale que lo escriban, dibujen o ambas cosas, según su preferencia (15 minutos).

3. Una vez que hayan terminado de dibujar o escribir, arme grupos con las estudiantes que trabajaron la misma situación (4-5 estudiantes por grupo). Invítelos a mostrar a sus compañeras de grupo los dibujos que hicieron y a ir contando de a una qué es lo que harían si se vieran envueltas en esa situación.

-Cuando todas hayan comentado lo que harían, deberán elegir la mejor manera de actuar frente a esa situación y preparar su representación en una breve dramatización. La dramatización debe incluir la presentación de la situación que les tocó, la mejor manera que encontraron de resolverla y cómo terminarían la historia a partir de esta resolución (**15 minutos**).

-Sólo un grupo elegido al azar la presentará frente al curso.

4. Se pide a un grupo que haga su representación y se invita al resto de las participantes a comentarla. Promueva entre las estudiantes una reflexión y discusión en vistas de los objetivos de la actividad.



Este es un diálogo que se podría dar con las estudiantes **(20 minutos)**:

Profesor/a: El grupo dijo que frente a la situación de un compañero que está enfermo irían a visitarlo con cartas de los demás compañeras y con cuadernos para que se ponga al día. ¿Por qué se les ocurrió que esa era una manera de actuar frente a esa situación?

Estudiantes: Porque la compañera está atrasada y se tiene que poner al día. Porque podría estar aburrida en su casa.

Profesor/a: ¿Es bueno hacer lo que hicieron? ¿Por qué?

Estudiantes: Sí, es bueno. Porque la compañera no se queda atrasado y se pone feliz con las cartas.

Profesor/a: ¿Qué valor hay en ir a visitar al compañero que está enfermo?

Estudiantes: Ser buena persona, solidaridad, amistad...

5. Cerrar la actividad destacando las diversas maneras para resolver las distintas situaciones de los grupos, destacando lo positivo de cada una e invitando a que en el futuro, si se les presentan situaciones similares, traten de actuar de la forma que ellos mismas inventaron.

Relacione las situaciones que presentaron los grupos con las ideas fuerzas expuestas a continuación **(5 minutos)**.

6. Termine la actividad pidiendo a los niños/as que digan qué aprendieron de la actividad.

Criterio de evaluación

Se consideran logrados los objetivos si al preguntar a las estudiantes qué aprendieron de la actividad, aparecen los siguientes temas:

- Todas tienen diferentes maneras de reaccionar frente a situaciones difíciles.
- La forma de actuar frente a ciertas situaciones cotidianas tiene consecuencias en la propia persona y en otros.
- En una misma situación, existen sentimientos y pensamientos diferentes en las diferentes personas que participan.



Anexo: Tarjetas "¿Qué harías tú?" (I Ciclo)

Un compañero/a le quita la Colación a otra persona y tú te das cuenta.	Un compañero/a del curso está muy enfermo/a.
Te acusan de algo que no hiciste.	Rompiste el florero de la profesora, porque estabas jugando en la sala.
Te quedas sola cuando hay que trabajar en grupo.	Le tiraste un pelotazo a una compañera y le dolió mucho.
Se te perdió el juguete de tu compañero/a.	Llegó una estudiante nueva al curso y nadie se quiere juntar con ella.
Un compañero/a le está pegando a otro/a.	Una compañera Habla mal de otra.



Actividades para promover la buena convivencia entre las estudiantes CMI desde 5º a IV Medio

Actividad dirigida a estudiantes desde 5º a IV Medio.

Objetivo: Analizar conflictos cotidianos y reflexionar sobre posibles estrategias de resolución pacífica, favoreciendo la construcción de una buena convivencia y cultura de buen trato.

Tiempo requerido: 2 clases de Orientación.

Materiales: Set de tarjetas anexadas, imprimir al menos 5 set (para cursos de hasta 30 estudiantes, pizarra o papel Kraft, plumón).

Actividad: ¡Por ti, por mí y por todas/os!

Inicio: Comience la clase explicando a las y los estudiantes que tendrán un espacio para compartir y reflexionar en torno a la violencia y la convivencia en nuestro colegio. Uno de los principales pasos para establecer una buena convivencia es poder identificar aquellas acciones que nos hacen daño y hacen daño a los demás para así poder construir estrategias para su abordaje.

Sugerencia: Se puede contextualizar, mencionando que últimamente hemos escuchado, visto y experimentado diferentes situaciones agresivas y/o violentas que han provocado daño a muchas personas, lo que nos lleva a la necesidad de reflexionar en torno a ellas y a involucrarnos en la construcción de espacios de sana convivencia y buen trato, donde los conflictos pueden resolverse de manera pacífica. (Recurrir a la evaluación del año anterior)

a) Dinámica de inicio: (5 Minutos).

Para incentivar la participación de las y los estudiantes, sugerimos reproducir audiovisualmente la video-canción "Tu Voz contra la Violencia" de Matías Motta y Damián Mansilla (Unicef, Argentina. Disponible en: <https://youtu.be/rpnXJ9pzBLO>). Al finalizar la canción puede pedir 2 – 3 opiniones sobre ella. Desarrollo.

b) Trabajo grupal:

Tiempo conformación de grupos e instrucciones: 2 minutos aproximadamente.

Tiempo trabajo grupal: 28 minutos aproximadamente.

• Debe agrupar a las y los estudiantes en grupos de 5 personas, de manera aleatoria.

Sugerencia: Para hacer más dinámica la agrupación de estudiantes, puede utilizar alguna estrategia de división de grupos como, por ejemplo, asignar un animal (pato, oveja, gallo, serpiente y gato) por estudiante y pedirles que se encuentren a través de la imitación de éstos..

• Cada grupo debe elegir un/a coordinador/a que modere los tiempos de habla, asegurando que todo/as puedan participar.

• A cada grupo se le entrega un set de 5 tarjetas, que deben repartir entre los integrantes. En los anexos hay un set de 5 preguntas separados por cursos. Recuerde tener los sets necesarios impresos y recortados antes de la sesión.



- De la siguiente instrucción “Daremos 3 minutos para que cada una/o pueda leer la tarjeta que le tocó y piense posibles respuestas a su pregunta”.
- Luego de la reflexión personal, solicite a las y los estudiantes que, cada integrante del grupo lea la pregunta de su tarjeta, la responda y compartan opiniones entre compañeras.
- A partir de las reflexiones y opiniones compartidas entre estudiantes, cada grupo debe decidir finalmente acciones para tres niveles de actuación que favorezcan el buen trato en el curso:

1. ¿Qué sería necesario hacer? 2. ¿Qué podemos mantener? 3. ¿Qué debemos dejar de hacer?
Solicite a cada coordinador/a que tome apuntes de las propuestas para luego compartirlas con las demás compañeras en plenario.

c) Plenario Tiempo: 20 minutos aproximadamente.

Cada coordinador/a expone en 3” minutos algo que se habló en el grupo y le parece importante comentarlo al curso. Junto con ello, debe sintetizar las acciones que el grupo estima que hay que hacer, mantener y dejar de hacer en el curso para tener buen trato.

El moderador de la actividad puede ir tomando nota de lo que menciona cada grupo o solicitar apoyo a un estudiante para apuntar en la pizarra, de modo que después puedan seguir reflexionando en torno a las propuestas como acuerdos del curso.

Cierre Tiempo: 10 minutos aproximadamente Para finalizar la actividad, pida a las y los estudiantes que se sienten en un círculo, idealmente en el suelo. En una rueda, pida que cada estudiante comparta en una frase corta de cinco palabras, algo que se compromete a hacer para favorecer el buen trato con sus demás compañeros/as.



Anexos

A continuación de adjuntan tres sets de tarjetas recortables para trabajar con las y los estudiantes Según el curso correspondiente.

Set de tarjetas 5° - 7° básico.

Si tuvieras mucha rabia con alguien, ¿qué te ayudaría a ti a contenerte y no ser violento/a con esa o esas personas?

Piensa en tres cosas que te ayudarían.

Si alguien en el curso trata siempre bastante mal a otro/a compañero/a. ¿Qué podrían hacer los que son solo observadores de esta situación?

Piensa en tres alternativas.

Supón que un grupo de tus compañeros/as se dedica a molestar a estudiantes de cursos más pequeños.

¿Qué podrías hacer tú? Piensa en tres alternativas.

Piensa en cinco factores que crees que aportan hoy en día a que haya violencia en algunos centros educativos.

¿Qué cambios harías en tu colegio, para que haya mejor trato entre estudiantes, así como entre estudiantes y profesores?



Anexos

A continuación de adjuntan tres sets de tarjetas recortables para trabajar con las y los estudiantes Según el curso correspondiente.

Set de tarjetas °8 – II Medio.

Si tuvieras mucha rabia con alguien ¿Qué te ayudaría a contenerte y no ser violento/a con esa o esas personas?

Piensa en tres cosas que te ayudarían.

Si alguien en el curso trata siempre bastante mal a otro/a compañero/a ¿Qué podrían hacer las que son solo observadoras de esta situación? Piensa en tres alternativas, ¿cuál elegirías tú y por qué?

¿Crees que últimamente hay más violencia entre estudiantes? Piensa en cinco factores que pueden aportar a que haya violencia entre estudiantes

¿Qué cambios harías en tu colegio para que haya mejor trato entre estudiantes, así como entre estudiantes y profesores? Describe tres.

¿Cuáles serían los cuatro tipos de actos de violencia que tú estimas más frecuentes en este colegio? ¿Por qué crees que pasan? (Puedes incluir algunos que son sutiles, leves, pero igual violentos)



Anexos

A continuación de adjuntan tres sets de tarjetas recortables para trabajar con las y los estudiantes según el curso correspondiente.

Set de tarjetas III – IV Medio.

Si alguien en el curso trata siempre bastante mal a otro/a compañero/a ¿Qué podrían hacer los que son solo observadores de esta situación?
Piensa en tres alternativas, ¿cuál elegirías tú y por qué?

¿Crees que últimamente hay más violencia entre estudiantes?
Piensa en tres factores que pueden aportar a que haya violencia entre estudiantes y tres acciones que podrían disminuirla.

Describe tres cambios que harías en tu colegio para que haya mejor trato entre estudiantes, así como entre estudiantes y profesores.

¿Qué crees que podría hacer que un o una estudiante muy violento/a con sus compañero/as y profesores/as, deje de serlo?
Imagina tres posibles acciones del curso para que esto sucediese

Imagina tres buenas noticias que te harían pensar que la sociedad se está poniendo menos violenta, y explica por qué te harían pensar eso



ANEXO: DERECHOS Y DEBERES DE ESTUDIANTES

ART.8: DERECHOS DE LAS ESTUDIANTES (RICE 2023, pág. 14 y 15)

- 8.1. Desarrollarse libremente en el marco del proyecto educativo.
- 8.2. Ser aceptado como persona, sin discriminación de ninguna naturaleza.
- 8.3. Ser tratada con respeto por todos los integrantes de la comunidad. Colegio María Inmaculada Providencia 15
- 8.4. Tomar decisiones y asumirlas responsablemente.
- 8.5. Recibir una educación integral, de calidad y excelencia, que favorezca su desarrollo personal, ético, moral y comunitario.
- 8.6. Proponer iniciativas que favorezcan el desarrollo social, cultural, espiritual y político de la comunidad escolar.
- 8.7. Colaborar y aportar al proyecto educativo de nuestro colegio María Inmaculada. 8.8. Manifestar con respeto, sus opiniones a la comunidad para buscar las soluciones que promuevan el bien común.
- 8.9. Estar incorporada a un curso y tener un profesor(a) jefe que le informe y oriente en sus derechos y deberes.
- 8.10. Participar activamente al interior de su curso, en las distintas estructuras organizacionales y en los diferentes niveles
- . 8.11. Recibir formación académica y valórica de acuerdo a los planes y programas vigentes y a los valores cristianos de nuestra Institución
- . 8.12. Participar libre y responsablemente en las actividades extra programáticas.
- 8.13. Recibir apoyo académico y ser evaluada acorde a sus características personales, en caso de tener necesidades educativas especiales.
- 8.14. Ser reconocida, valorada y estimulada por las conductas positivas logradas en su desempeño escolar, social y/o emocional.
- 8.15. Disfrutar de un ambiente sano, limpio, cómodo, seguro y acorde a su etapa de desarrollo, para realizar las actividades escolares.
- 8.16. Ser escuchadas y atendidas por las instancias representativas de la comunidad educativa.
- 8.17. Cada estudiante debe tener un apoderado formal, para relacionarse con el establecimiento. Los Apoderados válidos son el Padre y la Madre de la estudiante. En casos excepcionales y debidamente fundamentados el Colegio autorizará una tercera persona como Apoderado, la que debe cumplir los siguientes requisitos: a) 18 años de edad como mínimo. b) Un vínculo familiar con la estudiante. c) Acudir a reuniones y entrevistas cuando se le requiera. d) Justificar ausencias y atrasos de la estudiante. e) En ocasiones puntuales, sólo el apoderado puede delegar a otras personas para representarlo. Esta delegación se hará por escrito.
- 8.18. Expresar con respeto sus opiniones, inquietudes y puntos de vista.
- 8.19. Usar los materiales, dependencias, biblioteca, laboratorios, tecnologías, salas y servicios especiales en la forma que se disponga por el colegio.
- 8.20. Participar en actividades extraescolares que le permitan desarrollar sus destrezas y atender sus intereses.
- 8.21. Utilizar servicios de Biblioteca, Orientación, Computación y talleres de Educación Extraescolar, respetando las normas de los mismos.



8.22. Postular a becas estudiantiles y otros beneficios si cumple con los requisitos. Según lo estipula el propio reglamento de becas.

8.23. Integrarse a organizaciones estudiantiles y pastorales que contribuyan a su Colegio María Inmaculada Providencia 16 formación, tales como centro de alumnas desde 7° básico a IV° medio.

8.24. En caso de accidente, recibir asistencia y dar aviso a su apoderado.

8.25. Conocer oportunamente sus calificaciones y toda información respecto a su desarrollo académico y conductual.

8.26. En caso de aquellas alumnas que por situaciones especiales soliciten el cierre anticipado del semestre o del año escolar será evaluado por la unidad técnica y el departamento psicoeducativo, según procedimiento descrito en reglamento de evaluación.

• **ART. 17: DEBERES DE LAS ESTUDIANTES. (RICE 2023, pág. 24 y 25)**

17.1. Conocer, asumir y respetar el Manual de Convivencia Escolar.

17.2. Tratar a todos los miembros de la comunidad educativa con respeto y consideración.

17.3. Asistir diariamente a clases cumpliendo puntualmente con los horarios y responsabilidades establecidas.

17.4. La presentación personal adecuada y consensuada.

17.5. El uso racional y la adecuada mantención de sus útiles y pertenencias personales

17.6. Presentar a apoderado las comunicaciones o citaciones del Colegio y viceversa.

17.7. Realizar con responsabilidad sus deberes escolares (tareas, trabajos, disertaciones, lecturas, evaluaciones de toda índole).

17.8. Respetar la integridad física y psicológica de todos y cada uno de los miembros que conforman la comunidad educativa.

17.9. Demostrar un trato cortés y un lenguaje respetuoso en su comunicación con los integrantes de la comunidad educativa.

17.10. Cuidar y mantener el mobiliario, material didáctico y dependencias del Colegio María Inmaculada.

17.11. Mantener y colaborar con la limpieza de sus aulas y dependencias del Colegio María Inmaculada.

17.12. Comportarse adecuadamente en el desarrollo de las diferentes actividades, dentro o fuera del Colegio María Inmaculada.

17.13. Hacerse responsable de aquellos objetos de valor que pudiese portar.

17.14. La estudiante no podrá ingresar al establecimiento todo elemento que atente contra la seguridad e integridad física de los miembros de la comunidad.

17.15. Adoptar una actitud de compromiso frente a cada asignatura, manteniendo un comportamiento que favorezca el normal desarrollo de las clases y de todas las actividades planificadas.

17.16. Cumplir las obligaciones y compromisos adquiridos con sus pares, autoridades, profesor(a) es, y personal de apoyo a la docencia.



17.17. Cumplir con las disposiciones reglamentarias relativas al uso de la Biblioteca, Centro de Recursos Pedagógicos y Comunicación, los espacios dedicados a la oración y la adoración. Colegio María Inmaculada Providencia 25

17.18. Portar diariamente su agenda escolar ya que constituye el documento oficial de comunicación con los padres y apoderados.

17.19. Velar por su seguridad personal, evitando situaciones de riesgo.

17.20. Participar responsable y solidariamente en los operativos de seguridad escolar.

17.21. El estudiante no podrá ingresar y menos consumir dentro del establecimiento cualquier tipo de droga lícita o ilícita y /o bebida alcohólica.

17.22. Respetar la propiedad material o intelectual, cualquiera sea ésta.

17.23. Respetar todos los documentos oficiales del Colegio.

17.24. Respetar órdenes e instrucciones de autoridades, profesor(a) es y personal de apoyo a la docencia.

17.25. Respetar e internalizar los valores espirituales que propone el Proyecto Educativo, manteniendo el sello de Madre Paulina, nuestra fundadora.

17.26. Ingresar puntualmente a cada hora de clase y al inicio de la jornada.

17.27. Usar un lenguaje correcto, libre de groserías, vulgaridades o de doble sentido.